

CARTA  433 /2012

**SEÑOR
ANIBAL DIAZ
RUT. 9.754.632-0
PARTIDO IGUALDAD ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

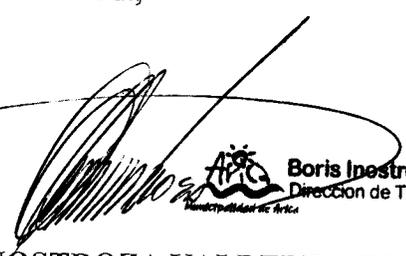
Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta con fecha 16 de Agosto del presente año, solicitando autorización para instalar un Punto de encuesta y inscripción de firmas en el paseo peatonal 21 de Mayo entre P. Lynch y Baquedano desde el día 17 al 31 de Agosto, desde las 10:00 a 22:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizado”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,




**BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO**

 **Boris Inostroza V.**
Direccion de Turismo

BIV/haa

Cc. Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo